



SUBDIRECCIÓN
SALUD

BOLETÍN No. 048
30 DE AGOSTO
DE 2020

COMANDO GENERAL DE
LAS FUERZAS MILITARES

SUBSISTEMA DE SALUD DE
LAS FUERZAS MILITARES

DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

MG. JAVIER ALONSO
DÍAZ GÓMEZ
Director

CR. ROCÍO DEL PILAR
GARZÓN A.
Subdirectora de Salud

SMSM. SAIDA DURÁN
Coordinadora Grupo Salud
Pública

SMSM. DENNIS RODRÍGUEZ
Líder RPMS Salud Pública

PD. KATHERINE MONTENEGRO
Comunicaciones
Estratégicas



DÍA NACIONAL DEL ADULTO MAYOR Y PENSIONADO

"UN EQUIPO HUMANO AL SERVICIO DE LA SALUD"

La Dirección General de Sanidad Militar se une a la celebración del **Día Nacional del Adulto Mayor y el Pensionado**, que fue establecida en Colombia a través de la Ley 271 de 1996 y desde entonces se celebra cada año el último domingo de Agosto.

¿POR QUÉ DEBEMOS CONMEMORAR ESTA FECHA?



El reconocimiento de las personas mayores debe ir dirigido a considerar su dignidad y su capacidad de decidir, pronunciarse y participar activamente en su vida, la de su familia y la sociedad en la que se desarrolla sus actividades cotidianas

Uno de los retos mas grandes en la consideración de su dignidad y capacidad de decidir, se encuentra en tomar conciencia de que las personas mayores, a pesar de que disminuyen algunas de sus capacidades, conservan su autonomía en la mayoría de ellas.

ADULTO MAYOR



ENVEJECER ES TODAVÍA EL ÚNICO MEDIO QUE SE HA ENCONTRADO
PARA VIVIR MUCHO TIEMPO. – CHARLES AUGUSTIN SAINTE-BEUVE

La persona mayor es un **cúmulo de sabiduría** que se ha ido adquiriendo a través de las experiencias de la vida. Adicional al conocimiento académico o al desarrollo intelectual, se encuentra el **aprendizaje de la cotidianidad**, de las situaciones tanto favorables como desfavorables que en el transcurrir de los años se presentan y que traen consigo **enseñanzas**, que van dando a la persona herramientas que les dan la **autoridad de opinar y tomar decisiones frente a diferentes sucesos**.



Es por esto que un reconocimiento a la persona mayor es **tener en cuenta sus opiniones, pedirlos y respetarlos**. En caso de que las circunstancias no sean favorables, explicar de **manera respetuosa y amorosa**, las circunstancias que no permitirían realizar lo que propone. **En ningún caso desmeritar su opinión** y ni por equivocación burlarse de él o ella.

En ese sentido es importante también que las familias, las instituciones y la sociedad **tomen conciencia de que nacieron y se sustentaron en la decisión de personas valientes que se arriesgaron a un futuro incierto bajo unos ideales que dieron forma a lo que ahora son**. Es el inicio de lo que significa valorar a las personas mayores, comprender sus necesidades y de esa manera acogerlos, diseñar y prestar servicios acordes con su realidad. Adaptarse a ellos y no ellos a nosotros.



Otra forma de reconocimiento, es comprender que **todas las personas en-vejecemos de manera diferente**, influenciados de acuerdo a la variabilidad y diversidad de intereses, las características individuales y las experiencias vividas durante el curso de la vida.

Por este motivo es que cada uno reacciona y responde de manera diferente a una misma situación sin que signifique una manera equivocada de hacerlo.

¡Sencillamente, es otro punto de vista!



De esta manera y teniendo en cuenta las realidades de las personas mayores, la **Dirección General de Sanidad Militar constantemente evalúa la atención y el servicio que se presta a este grupo poblacional**, con el fin de mejorar continuamente en un proceso que no es sencillo por las diversidades que se han expuesto y a las que se suman otros factores como los geográficos, culturales y económicos, entre otros.

Es así que, una vez recuperada o adaptada esta nueva realidad que se vive a nivel mundial, invitamos a todos nuestros usuarios en los momentos de curso de vida adultez y vejez en constantemente **informarse de las actividades y servicios que se realizan en los Establecimientos de Sanidad Militar**.



“Sanidad Militar en cada etapa de tu vida”



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
Bogotá - Colombia
Teléfono 3238555 EXT. 1062
www.sanidadmilitar.mil.co
Twitter: @SanidadMilCo

